



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
114ª reunión
Punto 3 del orden del día provisional

EB114/2
22 de mayo de 2004

Resultados de la 57ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La 57ª Asamblea Mundial de la Salud abordó un orden del día muy nutrido y que, entre otros temas, abarcó 16 subpuntos sobre asuntos técnicos y sanitarios; asuntos financieros y administrativos; la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales; la situación sanitaria de la población árabe en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina, y asistencia prestada; la política de relaciones con las organizaciones no gubernamentales; asuntos de personal; y asuntos relacionados con los órganos deliberantes. La Asamblea de la Salud adoptó las 19 resoluciones y cuatro decisiones aprobadas por las comisiones A y B.
2. En su alocución a la Asamblea de la Salud, el Director General puso de relieve la urgencia de la labor de la OMS habida cuenta de la magnitud de la carga de enfermedades, sufrimientos y muertes que existe en el mundo. Dio la palabra a la Srta. Anastasia Kamylyk, de Belarús, quien expuso su experiencia como persona que vive con el VIH. A continuación, el Director General se refirió a algunos de los aspectos principales de la labor de la OMS y a los cambios que está introduciendo en las modalidades de trabajo de la Organización. En la segunda parte de su alocución se centró en cuatro áreas de las actividades de trabajo sanitarias en las que se deben redoblar los esfuerzos, a saber: las relaciones entre la equidad en materia de salud y el desarrollo; la reducción de la mortalidad materna y la protección de la salud de los niños; la reducción de las graves desigualdades de financiación de las investigaciones sanitarias; y la necesidad de corregir las carencias y los retrasos en los sistemas de información sanitaria.
3. Dos oradores invitados, el ex Presidente de la República de Corea, Dr. Kim Dae-jung y el ex Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Jimmy Carter, dirigieron la palabra a la Asamblea de la Salud.
4. El lunes 18 de mayo de 2004, durante la Asamblea de la Salud, se celebraron cuatro mesas redondas simultáneas sobre el VIH/SIDA. Los ministros de salud o sus representantes analizaron cuatro cuestiones fundamentales e indicaron las mejores maneras de hacer frente a los retos que plantea esta enfermedad. Los participantes compartieron información sobre prácticas óptimas, determinaron maneras de superar las principales limitaciones y obstáculos, destacaron intervenciones normativas y estrategias de acción esenciales, examinaron la función del sector de la salud y de otros sectores para mejorar la prevención, el tratamiento y la atención del VIH/SIDA, y formularon recomendaciones a la OMS para proseguir la labor en esta esfera.

COMISIÓN A

5. La Comisión A examinó el punto 12, «Asuntos técnicos y sanitarios», y transfirió algunos puntos y subpuntos a la Comisión B (véase el párrafo 15 *infra*). La Comisión aprobó proyectos de resolución relativos a varios asuntos importantes.

6. Al cabo de un prolongado proceso de consultas emprendido para resolver los problemas planteados por muchos Estados Miembros, que sin embargo reconocían la importancia de la estrategia a nivel mundial, se aprobó un proyecto de resolución relativo a la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.
7. Se aprobó un proyecto de resolución sobre el VIH/SIDA, que abarca una variedad de asuntos y respalda la estrategia «tres millones para 2005» en el contexto de los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo.
8. La Comisión aprobó, entre otros, varios proyectos de resolución sobre seguridad vial y salud, la familia y la salud, salud reproductiva, el control de la tripanosomiasis africana humana, vigilancia y control de la úlcera de Buruli, y los sistemas de salud (migración de personal sanitario).
9. La Comisión examinó diversos informes sobre la marcha de la aplicación de resoluciones anteriores de la Asamblea de la Salud (véase también el párrafo 15 *infra*).
10. A pesar de que el programa de trabajo era muy nutrido, varios grupos de trabajo y consultas de carácter oficioso permitieron lograr consensos sobre la mayoría de los asuntos. Con respecto a un asunto - nutrición del lactante y del niño pequeño -, la Comisión decidió aplazar el examen del proyecto de resolución propuesto hasta la celebración de la 115ª reunión del Consejo Ejecutivo y de la subsiguiente Asamblea de la Salud.

COMISIÓN B

11. La labor de la Comisión B se concentró en los asuntos de programa y presupuesto; los asuntos financieros, de auditoría interna y supervisión, de personal y jurídicos; la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales; y la política de relaciones con las organizaciones no gubernamentales.
12. La Comisión inició sus trabajos con el examen de la situación sanitaria de la población árabe en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina, y asistencia prestada. Hicieron uso de la palabra 26 delegados y se procedió a una votación nominal. Votaron 82 Miembros, y el proyecto de resolución se aprobó por 76 votos contra 6 y 39 abstenciones.
13. El subpunto «Asignaciones del presupuesto ordinario a las regiones» dio lugar a un arduo debate en el que más de 30 delegaciones expresaron sus opiniones sobre el tema, y la Comisión decidió trasladar el asunto al Consejo Ejecutivo para que siga examinándolo en su 115ª reunión.
14. Un aspecto importante de las deliberaciones acerca del punto «Política de relaciones con las organizaciones no gubernamentales» fue la impresionante diversidad de opiniones. La Comisión B decidió, pues, que se seguiría examinando el asunto una vez que el Director General hubiera celebrado consultas más amplias con los asociados y se pudiera presentar un proyecto de resolución pertinente a una ulterior Asamblea de la Salud por conducto del Consejo Ejecutivo.
15. La Comisión B examinó cuatro puntos o subpuntos del orden del día relativos a «Asuntos técnicos y sanitarios» que habían sido transferidos de la Comisión A. El punto «Calidad y seguridad de los medicamentos: sistemas de reglamentación» dio lugar a un amplio debate, en el que se prestó apoyo a la labor de la OMS en esta esfera. La Comisión B aprobó el proyecto de resolución sobre la erradicación de la dracunculosis; los Estados Miembros reconocieron y saludaron los progresos realizados en

la consecución de ese objetivo. Fueron esclarecedores los debates sobre los subpuntos «Prevención integrada de las enfermedades no transmisibles» y «Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco», comprendidos ambos en el punto «Aplicación de resoluciones».

= = =